



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

Proyecto Cultura Aures

2020



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

CULTURA AURES

Institución Educativa Aures

Educadoras

Angélica María Gracia B.
Aracelly Betancur L.
María Norelly González.
Natalia Arroyo.

Medellín
2020



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

CULTURA AURES

1. Identificación.

1.1. Proyecto: “Cultura Aures”

1.2. Beneficiarios:

- Comunidad educativa, ambas sedes.
50 grupos desde pre-escolar hasta grado once.

1.3. Duración: Todo el año lectivo 2018.

1.4. Áreas afines: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ética y Valores.

1.5. Responsables: Angélica María Gracia B.

Aracelly Betancur L.

María Norelly González.

Natalia Arroyo.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

2. Impacto

El impacto de este proyecto se reflejará en toda la institución educativa, en cuanto al manejo adecuado del ambiente escolar, implementando la cultura metro de una manera progresiva, para lograr una apropiación de ésta dentro y fuera de la institución hasta donde sea posible.

3. Diagnóstico

El barrio Robledo Aures, está ubicado en la comuna 7, en la zona noroccidental de Medellín; entre las calles 76 y 80, y entre las carreras 91 B y la 96. Los 1436 estudiantes beneficiarios del proyecto se encuentran matriculados en la Institución Educativa Aures, en la carrera 93A # 77 F - 57.

Los estudiantes son conscientes que el ambiente que nos rodea puede ser cada vez mejor. Se siente una conciencia colectiva de la falta de identidad y pertenencia en cuanto al manejo de nuestro propio entorno.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

4. Justificación

Es muy notorio que en una comunidad educativa tan grande como la nuestra, se observen dificultades en cuanto al manejo asertivo del cuidado del medio ambiente, del autocuidado, del deterioro de las relaciones interpersonales y en general del mal que más nos afecta que es la indiferencia.

Observemos entonces diferentes factores que influyen en este análisis:

- El manejo de las basuras dentro de la institución y sus alrededores repercuten en la comunidad de tal manera que afectan nuestro entorno.
- Las peleas de los estudiantes dentro y fuera de la institución son un comportamiento que nos perjudica tanto que no es suficiente el control con el manual de convivencia.
- El irrespeto de algunos estudiantes hacia los profesores y personal de la institución da mucho que pensar de la formación en casa.
- La falta de solidaridad entre los mismos estudiantes refleja que el egoísmo se está empoderando de nuestra juventud.

Los valores a los que la urbanidad ha hecho tanto hincapié, en cuanto a las maneras correctas en el trato social, están tan perdidos que es indispensable actuar con decisión e involucrarse en el proceso con el fin de mejorar nuestro entorno.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

Contribuir a mejorar el entorno institucional de nuestros estudiantes.

5.2. Objetivos específicos

- Promover el manejo adecuado de las basuras.
- Involucrar los estudiantes en el mejoramiento del entorno.
- Fortalecer las buenas acciones y actitudes hacia los demás.



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

6. Marco Teórico

Cultura Aures: el concepto se origina a partir de las dificultades existentes en las relaciones de convivencia entre los estudiantes, surge como una salida a los conflictos escolares, intentando que se evidencien en la Institución Educativa Aures (IEA) los principios propios del concepto Cultura Metro, definido por el Metro de Medellín como:

El resultado del modelo de gestión social, educativo y cultural que el METRO ha construido, consolidado y entregado a la ciudad. Este modelo puede ser adoptado, total o parcialmente, por otras ciudades e instituciones que tengan como propósito la construcción de una nueva cultura ciudadana, la convivencia en armonía, el buen comportamiento, la solidaridad, el respeto de normas básicas de uso de los bienes públicos, el respeto propio y por el otro, entre otros aspectos. Metro de Medellín 1994.

Cultura Aures, le apuesta a la sana convivencia escolar, el respeto por la diferencia, la vivencia de los valores y el autocuidado.

Cultura: el concepto de cultura es definido por muchos autores y desde diferentes perspectivas, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua (RAE) la cultura es el “Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” Desde el proyecto de Cultura Aures entenderemos la cultura como el conjunto de manifestaciones y características que definen la



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

identidad de una sociedad, en nuestro caso el de la IEA. Le apostamos a una Institución caracterizada por niveles de convivencia escolar estructurados a partir de la vivencia de los valores y las competencias ciudadanas.

Competencias Ciudadanas: son diferentes tipos de habilidades que permiten a los sujetos aprender a vivir con los demás de manera asertiva. De acuerdo al Ministerio de Educación Nacional, en su revista online Al tablero No. 27 éstas habilidades son de tipo cognitivo, emocional y comunicativas, y es importante desarrollarlas desde pequeños para aprender y saber vivir con otros.

De acuerdo a la misma revista, con las competencias Ciudadanas

- Los estudiantes de toda Colombia están en capacidad de pensar más por sí mismos, decidir lo mejor para resolver sus dilemas, encontrar la forma justa de conciliar sus deseos y propósitos al lado de los que tienen los demás. Desarrollan habilidades que les permiten examinarse a sí mismos; reconocer sus reacciones y sus actos; entender por qué es justo actuar de una manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza y respeto; construir en el debate; cumplir sus acuerdos, proponer, entender y respetar las normas.

Hablamos de estudiantes que aprenden a ser ciudadanos, a manejar mejor las situaciones que se nos presentan en nuestras relaciones con los demás y, especialmente, a superar sin violencia situaciones de conflicto. Niños, niñas y muchachos que aprenden a construir en el debate y a ganar confianza; que encuentran acuerdos de beneficio mutuo convertidos en oportunidades para el crecimiento, sin vulnerar las necesidades de las otras personas.



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

Con estas habilidades, los jóvenes estarán más capacitados para transformar la vida de los colegios, de sus padres y familia; para transformar y construir una nueva sociedad pacífica, democrática y respetuosa de las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en el entorno internacional.

Estas características de las personas al desarrollar competencias ciudadanas son las que pretendemos que tengan los estudiantes de la IEA con la puesta en marcha del proyecto Cultura Aures.

Convivencia Escolar: entendida como la acción de vivir en armonía con otros, estudiantes, profesores y miembros de la comunidad educativa.

El MEN en su guía pedagógica sobre el Manual de Convivencia define la convivencia escolar como

La acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

Aprender a vivir juntos requiere de un proceso que comprometa la comunidad educativa de la institución, en dónde se incentive la participación ciudadana basados en el respeto por la diferencia de opinión, de etnia, de religión, de orientación sexual; en dónde los



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

conflictos se resuelvan a través de la palabra y la concertación, conflictos que se conviertan en la razón del cambio y no en la excusa de una escuela estática. Desde esta perspectiva Mockus (2002) citado por el MEN manifiesta que la convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes.

7. Marco Legal

El proyecto “Cultura Aures” a pesar de haber nacido por iniciativa propia de la docente Aracelly Betancur López, está basado principalmente en los referentes legales de las “COMPETENCIAS CIUDADANAS” e inspirado en la Cultura Metro de la Ciudad de Medellín:

- Convención Interamericana Contra La Corrupción. (CICC), adoptada en 1996 por los Estados miembros de la OEA.
- **LEY 1029 DE 2006**, por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994.

Tomado de www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-168083_archivo.ppt

- La Constitución Política de 1991:



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

Título II: De los derechos, las garantías y los deberes de los colombianos.

Capítulo 1: De los derechos fundamentales.

Artículos 11 al 41

Capítulo 2: De los derechos sociales, económicos y culturales.

Artículo 42 al 45: Derechos de la familia, de los hijos, de la mujer, de los niños y de los adolescentes.

Capítulo V: De los deberes y obligaciones de los colombianos en el artículo 45

- La Ley General de Educación 115 de 1994.

Capítulo II: Gobierno escolar

Artículo 142: Conformación del Gobierno Escolar

Artículo 43: Conformación del Consejo Directivo:

Artículo 145, Consejo Académico

- Decreto 1860 de 1.994

Capítulo IV: El Gobierno Escolar y la Organización Institucional

Artículo 18: Comunidad Educativa:

Artículo 19: Obligatoriedad del Gobierno Escolar

Artículo 20: Órganos del Gobierno Escolar

Artículo 23: Funciones del Consejo Directivo

Artículo 24: Funciones del Consejo Académico

Artículo 25: Funciones de la señora Rectora



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

Artículo 28: Proceso para la elección del personero de los estudiantes y sus funciones

Artículo 29: Proceso para la elección del Consejo de Estudiantes y sus funciones

- Los diversos convenios internacionales suscritos por Colombia reconocen la importancia de los derechos humanos como objetivo fundamental de la educación.
- Los estándares de competencias ciudadanas representan una oportunidad para emprender, en equipo, un proyecto escolar con herramientas eficaces para convertir ese propósito en una realidad palpable y cotidiana.
- El Manual de Convivencia Escolar de la Institución Educativa Aures.
- Ley de infancia y de adolescencia LEY 1098- 2006
- Código del menor. DECRETO 2737 DE 1989
- La actual Declaración de Derechos del hombre como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ellos, promuevan mediante la enseñanza y a la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren por medidas progresivas, de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos tanto entre los pueblos de los Estados miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción. Art. 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Art. 2.1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

razón, color, sexo, idioma, religión, opinión Política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Art. 19.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir opiniones y el de difundirse, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

8. Metodología

Se emplea una metodología ágil. **Scrum** es un proceso en el que se aplican de manera regular un conjunto de buenas prácticas para trabajar colaborativamente, en equipo, y obtener el mejor resultado posible de un proyecto. (Desarrollado y soportado por Ken Schwaber y Jeff Sutherland, 2012)

En este método no se realiza una entrega final del proyecto sino que se van haciendo entregas parciales, de forma que así la comunidad se beneficia constantemente puesto que intervienen numerosos miembros. (proyectosagiles.org, 2016)

Scrum está indicado para entornos complejos, donde los cambios se producen con frecuencia y sobre la marcha. Las mejoras son constantes y se miden en función del beneficio que aportan.



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

Con la siguiente definición, el autor Mintakastar nos aclara de donde surgió la palabra ‘Scrum’ no son siglas, sino que significa *melé*, un tipo de jugada del rugby. En una melé todos los jugadores de ambos equipos se agrupan en una formación en la cual lucharán por obtener el balón que se introduce por el centro.

La complejidad de una melé hace que si un miembro del equipo se viene abajo, se cae toda la melé. En consecuencia, los jugadores deben estar bien coordinados, apoyarse en sus compañeros para empujar al mismo tiempo, y con ello, avanzar a la misma velocidad.

(Mintakastar, 2012)

Las actividades que se planean requieren de la participación activa de la comunidad educativa en pleno, los objetivos se alcanzan en el transcurso del año lectivo. Todas las mejoras se observan gradualmente para finalmente entregarse un producto como resultado del proceso constante.

- Encuesta para padres de familia para mejorar el autocuidado en los estudiantes con el manejo asertivo del uniforme.
- Elaboración de carteles para impactar mensualmente a la comunidad educativa sobre el manejo adecuado del entorno y sus recursos.
- Intervención de los estudiantes del grado Once en todos los salones del colegio, convocándolos a formar parte del mejoramiento constante en el trato hacia los demás, conllevándolos a la sana convivencia.



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

(Oliver, 2016) (Albaladejo, 2016)

9. Actividades para la campaña Cultura Aures

Actividad No. 1. Encuesta.

Objetivo: Conocer la opinión de padres de familia y estudiantes sobre la posibilidad del manejo adecuado de un solo uniforme institucional.

Fecha: Primera semana lectiva de clases Enero 15 al 19 de 2018.

Actividad No. 2. Tabulación de encuesta. Primera semana de Febrero.

Objetivo: Sistematizar y analizar la información recolectada con la encuesta.

Actividad No. 3. Propuesta al Consejo Directivo. Segunda semana de Febrero

Objetivo: Presentar al consejo directivo la propuesta para el manejo de un solo uniforme en la Institución Educativa Aures.



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

Actividad No. 4. Divulgación de la decisión del Consejo Directivo. Primera semana de Marzo.

Objetivo: Presentar a la comunidad educativa la decisión tomada en el consejo directivo frente a la propuesta del uniforme único.

Actividad No. 5. Campaña permanente de cuidado del entorno. Primera semana de cada mes desde Marzo hasta Octubre.

Objetivo: Afianzar la cultura Aures en la Institución Educativa Aures con campañas mensuales.

Marzo: Manejo adecuado de las basuras.

Abril: Cuido el agua y adopto un árbol.

Mayo: Circulo a mi derecha.

Julio: Cuido mi lenguaje.

Agosto: Urbanidad.

Septiembre: hago nuevos amigos.

Octubre: El respeto por la diferencia



Institución Educativa Aures

Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

“Pensar antes de actuar, valorando y respetando a los demás”

Materiales:

Cartón industrial 45 pliegos.

Pinceles gruesos 10.

Fotocopias de listas para las encuestas de estudiantes y de padres de familia.

El grupo responsable requiere reuniones en jornada intermedia en Enero (1) y Febrero (2) Resto del año una mensual.

Referencias

Metro de Medellín (2018) *Cultura Metro*. Recuperado de

<https://www.metrodemedellin.gov.co/cultura-metro>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Guías Pedagógica para la Convivencia Escolar*. Guía N 49 Recuperado en

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/guia_no_49_0.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (Febrero – Marzo 2004) *Competencias ciudadanas Habilidades para saber vivir en paz*. Altablero N27. Recuperado de

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87283.html>



Institución Educativa Aures
Resolución de Aprobación 4659 de Abril 24 de 2008
DANE 105001001198 - NIT. 900218633 – 4

**“Pensar antes de actuar,
valorando y respetando a los demás”**

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (Edición del tricentenario). Madrid, España: Autor.

Scrum en la metodología Ágil. Recuperado de

<https://clouding.io/blog/scrum-en-la-metodologia-agil-te-explicamos-que-es-y-como-funciona/>

¿Qué significa Scrum? Recuperado de

<https://mintakastar.wordpress.com/2012/03/09/que-significa-scrum/>

Scrum in education, changing the classroom. Recuperado de

<https://www.patboard.com/2016/06/14/scrum-in-education-changing-the-classroom/>

Guía “Metodología ágil en clase”. Recuperado de

https://proyectosagiles.org/category/escuela_secundaria/